ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE LEVANTA PARA DAR CONSTANCIA DEL TERMINO DE LA AUDITORÍA DE LEGALIDAD PRACTICADA A LA UNIDAD DE INFORMACION DEL CEPSAR, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA 2014; **CLAVE D.3.1 REVISION AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE S.L.P.,** LA CUAL FUE DESARROLLADA POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V. ----------

En el Municipio de Rioverde, S.L.P. siendo las 12:00 horas del día 23 de Julio de dos mil catorce, se reunieron en las Oficinas Administrativas del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V., cita en Km. 3, Camino Santa Rita-San Vicente, en el Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P. los CC. C. Salvador López Aguilar, y la C. Adriana Elizabeth Rodriguez Ramos, Contralor Interno y Asistente de Dirección General Oficina de Enlace y Responsable de la Unidad de Información del CEPSAR.----------

Designación de los testigos de asistencia.----------

Intervienen como testigos de asistencia los CC. C. Monica Arisbet Diaz de Leon Martinez, Auxiliar Administrativo, y el C. Noe Flores Garcia, Auxiliar Administrativo., quienes se identifican con credenciales No. AD-0183 y AD-293 respectivamente----------

Intervención de la Contraloría Interna del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. ----------

Con fundamento en el Articulo 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 43 y 44 fracciones, II, III, V, VI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de San Luis Potosí, Articulo 64, 73 y 74 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de San Luis Potosí, Articulo 82, 83 fracción I, 84, 85, 86, 87 Y 89 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de San Luis Potosí, Articulo 18 y 19 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, Articulo 19 fracciones I, II, III, IV, VI, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, y demás relativos, intervino para realizar la Auditoria de Legalidad el C. Salvador Lopez Aguilar.----------

Hechos. ----------

Una vez concluida la etapa de revisión a la Unidad de Información del Centro de Producción Santa Rita, S.A de C.V., se hace del conocimiento del C. Adriana Elizabeth Rodriguez Ramos, Asistente de Dirección General y Responsable de la Unidad de Información, mediante informe que deriva de dicha revisión, se le darán a conocer los resultados de la Auditoria practicada.----------

Cierre del Acta. ----------

No habiendo otro asunto que constar, se da por concluida la presente, siendo las 12:15 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia y efectos Legales y Administrativos, al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------

----------DAMOS CONSTANCIA ----------

Por el Area Auditada

C. ADRIANA ELIZABETH RODRIGUEZ RAMOS

Por el Organo de Control Interno

C. SALVADOR LÓPEZ AGUILAR

Testigos de Asistencia

C. NOE FLORES GARCIA

C. MONICA ARISBET DIAZ DE LEON MARTINEZ